



## **INFORME DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS TRAS LA FASE DE NEGOCIACIÓN DEL CONTRATO DE “REHABILITACIÓN DEL SANEAMIENTO PARA LA MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA, INCLUIDA LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS, EN EL CRN DE MÁQUINAS ELECTRO-MECÁNICAS, C/ JESÚS MIGUEL HADDAD BLANCO, 18, 28914 LEGANÉS”.**

Expediente: A/OBR-009671/2026

### **ANTECEDENTES**

Con fecha 19 de enero de 2026, se publicó en la Plataforma de Contratación de la Comunidad de Madrid la licitación del contrato de obras para la “REHABILITACIÓN DE CUBIERTA, SANEAMIENTO E ILUMINACIÓN PARA LA MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA, INCLUIDA LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS, EN EL CRN DE MÁQUINAS ELECTRO-MECÁNICAS, C/ JESÚS MIGUEL HADDAD BLANCO, 18, 28914 LEGANÉS” con número de referencia A/OBR-037220/2025.

El citado contrato se estructuraba en distintos lotes, quedando finalmente desiertos los lotes 2 (Saneamiento) y 3 (Iluminación), al no haberse presentado ofertas adecuadas para los mismos.

En consecuencia, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 168.1.a). 1.º de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se procedió a la tramitación de los correspondientes procedimientos negociados sin publicidad, manteniéndose inalteradas las condiciones esenciales del contrato inicial.

En el marco de dichos procedimientos negociados, las empresas invitadas a la licitación del contrato de “REHABILITACIÓN DEL SANEAMIENTO PARA LA MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA, INCLUIDA LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS, EN EL CRN DE MÁQUINAS ELECTRO-MECÁNICAS, C/ JESÚS MIGUEL HADDAD BLANCO, 18, 28914 LEGANÉS”, correspondiente al lote 2 del expediente inicial fueron las siguientes:

PETKROM 1961, S.L.

RUSLAN TURCANU REFORMAS, S.L.

ELENCROM, S.L.

Las tres empresas invitadas presentaron sus correspondientes ofertas dentro del plazo conferido al efecto.

Posteriormente, se desarrolló la fase de negociación prevista en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, centrada principalmente en los aspectos técnicos relativos a la memoria técnica y al programa de ejecución de los trabajos.

La negociación se focalizó especialmente en la revisión y ajuste de los cronogramas de ejecución, al encontrarse los plazos de la obra directamente condicionados por el inicio de la actividad formativa prevista en el centro. En este sentido, la planificación temporal de las distintas fases de obra, la reorganización de medios humanos y materiales y la incorporación de posibles mejoras organizativas y técnicas constituyeron elementos



esenciales para ajustar el cronograma de ejecución y garantizar la finalización de los trabajos dentro de los plazos impuestos por el programa formativo.

Asimismo, durante la negociación se analizaron y valoraron cuestiones relativas a:

- La optimización de la planificación temporal de los trabajos.
- La coordinación de medios materiales y personales adscritos a la ejecución.
- La viabilidad técnica de las soluciones propuestas.
- La minimización de interferencias con la actividad del centro.
- Las posibles mejoras organizativas orientadas a asegurar el cumplimiento de los plazos de ejecución.

Finalizada la fase de negociación, se concedió a las empresas participantes un plazo de tres días hábiles para la presentación de las ofertas definitivas resultantes de la negociación.

Una vez finalizado dicho plazo, se procedió al análisis y valoración de las ofertas definitivas presentadas por las empresas participantes, conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el informe de criterios de adjudicación.

## VALORACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS TRAS LA NEGOCIACIÓN

De conformidad con lo establecido en la cláusula 1.11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente licitación en su apartado 1, se estipulan los criterios cualitativos cuya cuantificación depende de un juicio de valor, que se detallan a continuación:

### **1. CRITERIOS DE CALIDAD QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR. (HASTA 33 PUNTOS)**

**1.1 Memoria técnica** **Hasta 18 puntos**

**1.2 Programa de ejecución de los trabajos** **Hasta 15 puntos**

**1.1 Memoria técnica** **Hasta 33 puntos**

*En este apartado se valorará la presentación de una Memoria que recoja la materialización en la obra de los siguientes aspectos:*

*1.1.1. Estudio de sectorización, implantación de medios auxiliares, logística, acopios, circulaciones y evacuación de escombros, de la zona de actuación.*

*El estudio deberá incluir una memoria descriptiva y una documentación gráfica en donde se refleje:*



- a) Sectorizaciones.
- b) Estudio de circulaciones, evitando al máximo las interferencias de funcionamiento del centro, e incluyendo la vía de evacuación de escombros y la ubicación de contenedores.
- c) Estudio de implantación y logística de medios auxiliares, acopios y suministros.
- d) Grado de ajuste del estudio a este centro y grado de detalle de la documentación.

Todo lo anteriormente indicado deberá hacer referencia tanto al exterior como a la posible afectación en el interior del edificio.

1.1.2 Plan de señalización de la obra tanto para la correcta realización de los trabajos como para la información a los usuarios y trabajadores del Centro. Para ello se presentará memoria y documentación gráfica que lo definan. Se valorará que se ajuste a este centro y el grado de detalle de la documentación.

1.1.3 Fichas de características de los materiales más importantes empleados en la ejecución de la obra y conformes con el Proyecto. Para ello se aportarán fichas técnicas completas de los materiales más importantes utilizados para la ejecución de la obra. Se valorará la mayor concreción y presentación de fichas técnicas vinculantes a la ejecución de la obra.

1.1.4. Memoria del proceso constructivo en la que se detalle exhaustivamente el desarrollo de las obras. Se valorará la mayor concreción y el grado de detalle del proceso constructivo, adecuándose a lo establecido en el Proyecto.

<b>CRITERIO</b>	<b>FORMA DE VALORACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN</b>
1.- Programa formativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Si los 4 aspectos: se valoran como “muy bien” se obtendrán la totalidad de los puntos de este criterio: 18 puntos.</li> <li>b) Si tres aspectos se valoran como “muy bien” y otro como “bien” la puntuación será de 16 puntos.</li> <li>c) Si 2 aspectos se valoran como “muy bien y los otros dos como “bien” se obtendrán 14 puntos.</li> <li>d) Si uno de los aspectos se valora como “muy bien” y tres como “bien” la puntuación será de 12 puntos,</li> <li>e) Si los cuatro aspectos se valoran como “bien” la puntuación será de 10 puntos.</li> <li>f) Si un aspecto se valora “con reservas” la puntuación será de 5 puntos independientemente de las otras valoraciones.</li> <li>g) Con dos o mas aspectos con reservas no se obtendrá puntuación</li> </ul>	18 puntos



## 1.2 Programa de ejecución de los trabajos

**Hasta 15 puntos**

*En este apartado se valorará la presentación de una planificación exhaustiva de la programación de obra en concordancia a la establecida en el Pliego de Condiciones del Proyecto, mediante diagrama de Gantt o similar, donde se reflejen, todas y cada una de las partidas y capítulos de obra, acorde a las diferentes fases de obra, estructuradas de forma que incidan en el menor grado posible en la actividad del Centro, y reflejando las interacciones entre las distintas áreas objeto de la reforma.*

*Se valorarán los siguientes aspectos:*

*a) Se valorará el plan de ejecución de las obras estructurado por fases, incluyendo un cronograma detallado que refleje la secuencia temporal de las actuaciones, la duración de cada fase y su interrelación. Asimismo, se valorará el grado de incidencia de la planificación propuesta y del cronograma en la actividad del Centro, así como la optimización de los plazos de ejecución y su posible reducción respecto a los previstos. (valoración máxima 12 puntos).*

*b) Presentación y grado de detalle (valoración máxima 3 puntos).*

*En caso de empate de ofertas, se aplicarán los criterios de adjudicación y de desempate establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas que rige este contrato.*

Atendiendo a lo estipulado en los artículos 146.2 b), 150.1 y 157.5 de la Ley 9/2017, de 9 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, como órgano encargado de la valoración de los criterios evaluables mediante juicio de valor, se emite el presente Informe.

El mismo se ha estructurado valorando los dos criterios previstos en la cláusula 1.11.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para cada una de las empresas licitadoras; dicha valoración queda reflejada a continuación:





La autenticidad de este documento se puede comprobar en <https://sistema.gob.es> en la Comunidad de Madrid escribiendo el siguiente código de verificación: 1239481043634272741159

## REHABILITACIÓN DEL SANEAMIENTO

EMPRESA: PETKROM 1961, S.L.

### 1.1. MEMORIA TÉCNICA

CRITERIOS / ASPECTOS	DESCRIPCIÓN VALORACIÓN	VALORACIÓN
<p>Estudio de sectorización, implantación de medios auxiliares, logística, acopios, circulaciones y evacuación de escombros, de la zona de actuación.</p>	<p><b>a) Sectorización</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La propuesta distingue dos ámbitos de actuación, correspondientes a las intervenciones interiores y exteriores.</li> <li>No obstante, la documentación aportada <b>no incorpora planos específicos ni documentación gráfica</b> que permita identificar con precisión el alcance y delimitación de cada sector de trabajo.</li> </ul> <p><b>b) Circulaciones y evacuación de escombros</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La memoria no refleja gráficamente los itinerarios previstos para la circulación de vehículos de obra ni los recorridos peatonales.</li> <li>La evacuación de escombros se describe de forma genérica, sin detallar suficientemente el procedimiento previsto para su retirada.</li> </ul> <p><b>c) Implantación y logística de medios auxiliares, acopios y suministros</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se describen los medios auxiliares y aspectos logísticos previstos para la ejecución de los trabajos, si bien <b>el nivel de detalle es limitado</b> y carece de apoyo gráfico que facilite su comprensión.</li> </ul> <p><b>d) Grado de ajuste al centro y detalle documental</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La documentación presentada resulta compatible con las características generales del centro, aunque presenta un <b>grado de adaptación y particularización limitado</b> respecto a las condiciones concretas de la actuación.</li> </ul>	<p>Con reservas</p>



<p>Plan de señalización de la obra tanto para la correcta realización de los trabajos como para la información a los usuarios y trabajadores del Centro</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se detallan suficientemente los elementos de señalización previstos ni se aporta documentación gráfica que permita identificar su tipología, ubicación o distribución en las distintas fases de obra.</li> </ul>	<p>Con reservas</p>
<p>Fichas de características de los materiales más importantes empleados en la ejecución de la obra y conformes con el Proyecto</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se aportan fichas técnicas</li> </ul>	<p>Con reservas</p>
<p>Memoria del proceso constructivo en la que se detalle exhaustivamente el desarrollo de las obras</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La memoria describe de forma general el desarrollo de los trabajos, si bien el contenido resulta escueto y presenta un nivel de detalle limitado.</li> <li>No se acompaña de esquemas, planos o documentación gráfica que facilite la comprensión del proceso constructivo propuesto.</li> </ul>	<p>Con reservas</p>



045634272741159  
123948

La autenticidad de este documento puede comprobarse en  
https://gestiona.comunidad.madrid/seguridad/verificar/ mediante el siguiente código de verificación

1.2.- PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

CRITERIOS / ASPECTOS	DESCRIPCIÓN VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
Plan de ejecución por fases y grado de incidencia en la actividad del Centro y en la posible reducción de los plazos de ejecución	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La secuencia de ejecución prevista se expone de manera sucinta, sin desarrollar suficientemente las distintas fases de la actuación. No se aportan planos ni fotografías aéreas que ilustren recorridos, acopios, contenedores...</li> <li>• El diagrama Gantt está dividido en fases cronológicas semanales y muestra las actividades agrupadas por tareas clave. Cada actividad aparece alineada en su semana correspondiente con barras que indican su duración relativa, lo que refuerza la coherencia del planteamiento.</li> <li>• <b><u>Los plazos propuestos por la empresa, aunque sumamente ajustados, son compatibles con las necesidades formativas del centro.</u></b></li> </ul>	8 puntos
Presentación y grado de detalle	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Muy flojo en general, no se aportan gráficos, planos ni imágenes</li> </ul>	0 puntos



1239481043634272741159

La verificación de este documento se puede comprobar en  
http://sistema.comunidad.madrid/csv  
mediante el siguiente código seguro de verificación:

REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO  
EMPRESA: RUSLAN TURCANU REFORMAS, S.L.

1.1.- MEMORIA TÉCNICA

CRITERIOS / ASPECTOS	DESCRIPCIÓN VALORACIÓN	VALORACIÓN
<p>Estudio de sectorización, implantación de medios auxiliares, logística, acopios, circulaciones y evacuación de escombros, de la zona de actuación.</p>	<p><b>a) Sectorización</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se divide la actuación en <b>dos sectores</b> diferenciando la red de saneamiento exterior y la interior, priorizando el inicio de los trabajos interiores para evitar influir en la actividad propia del edificio, así como en los trabajos a realizar por el resto de empresas. Muy buena organización secuencial.</li> <li>Reflejado gráficamente mediante <b>planos de plantas</b> con fases diferenciadas.</li> </ul> <p><b>b) Circulaciones y evacuación de escombros</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se especifica sobre plano las zonas de ubicación de contenedores, emplazándolos en espacios abiertos que permitan el acceso óptimo a los vehículos de transporte.</li> <li>Se propone un recorrido <b>independiente del tránsito de usuarios del centro</b>, lo que reduce las interferencias.</li> </ul> <p><b>c) Implantación y logística de medios auxiliares, acopios y suministros</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Bien definida y representada sobre plano la <b>logística de entradas y salidas</b> y el acceso de usuarios.</li> <li>Se contemplan <b>zonas de acopio en el exterior</b> muy próximas a los puntos de descarga y almacenamiento previsto y se prevén pequeñas zonas de acopio cercanas a las zonas de acceso al edificio (marcadas sobre plano).</li> <li>Los accesos de vehículos de obra están claramente definidos</li> </ul> <p><b>d) Grado de ajuste al centro y detalle documental</b></p>	<p>Muy bien</p>



103948163634272741159

La autenticidad de este documento puede comprobarse en el portal de la Comunidad de Madrid y mediante el siguiente código seguro de verificación: 103948163634272741159

	<ul style="list-style-type: none"> <li>La documentación se adapta bien a las <b>condiciones del centro</b> y demuestra conocimiento previo del mismo.</li> <li>Aporta <b>fotografías aéreas del estado actual, esquemas gráficos de circulación</b>, y una <b>memoria clara</b>.</li> </ul>	
Plan de señalización de la obra tanto para la correcta realización de los trabajos como para la información a los usuarios y trabajadores del Centro	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se incluye un <b>apartado específico de señalización</b> con documentación gráfica específica integrada en los planos de implantación.</li> <li>Se indican los distintos tipos de carteles y mensajes, expresando <b>gráficamente sobre plano</b> su ubicación y su distribución según fases de obra.</li> <li>Se presentan esquemas de señalización tanto interior como exterior.</li> <li>Se garantizará que todas las vías de evacuación permanecerán <b>libres</b> visibles y operativas en todo momento, sin ocupación por materiales ni medios auxiliares y en ningún caso, la señalización de obra interferirá o contradirá la señalización de emergencia existente.</li> </ul>	Muy Bien
Fichas de características de los materiales más importantes empleados en la ejecución de la obra y conformes con el Proyecto	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Se aportan fichas técnicas</b> de todos los materiales necesarios para la actuación, así como certificados de calidad.</li> </ul>	Muy Bien
Memoria del proceso constructivo en la que se detalle exhaustivamente el desarrollo de las obras	<ul style="list-style-type: none"> <li>La actuación se divide en tres fases de intervención, bien expresadas mediante una detallada redacción del proceso constructivo respaldada de una clara descripción gráfica mediante planos y esquemas.</li> <li>Realiza una diferenciación de los trabajos en función de su grado de afección al uso del edificio diferenciando tres grados de afección: alto, medio y bajo.</li> <li>Propone la ejecución de trabajos coordinados con la empresa encargada de las actuaciones de cambio de luminarias y falsos techos, para evitar coincidir en el mismo plazo de tiempo, en la misma área de trabajo</li> <li>Describe de forma exhaustiva, el control de calidad y ensayos, los medios materiales empleados y el personal tanto propio como subcontratado.</li> </ul>	Muy bien



123948103634272741159

La autenticidad de este documento se puede comprobar en  
http://www.caja.es/portal/seguro/verificador.asp?id\_verificador=123948103634272741159

	<ul style="list-style-type: none"> <li>La información está acompañada de esquemas, planos y detalles constructivos, lo que mejora notablemente la comprensión del proceso constructivo.</li> </ul>	
--	--	--

## 1.2.- PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

CRITERIOS / ASPECTOS	DESCRIPCIÓN VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
Plan de ejecución por fases y grado de incidencia en la actividad del Centro y en la posible reducción de los plazos de ejecución	<ul style="list-style-type: none"> <li>Muy clara la <b>planificación temporal</b>, compatible con el resto de documentos técnicos. Garantiza el cumplimiento de los plazos frente a incidencias sobrevenidas.</li> <li>Realiza un estudio previo de los aspectos condicionantes de la programación de las obras.</li> <li>Propone la compaginación de los trabajos con el resto de empresas que desarrollen simultáneamente otras intervenciones en el edificio.</li> <li>El diagrama Gantt está dividido en fases cronológicas semanales y <b>muestra las actividades agrupadas por tareas clave</b>. Cada actividad aparece alineada en su semana correspondiente con barras que indican su duración relativa, lo que refuerza la coherencia del planteamiento.</li> <li><b><u>Los plazos propuestos por la empresa de adaptan perfectamente a las necesidades formativas del centro.</u></b></li> <li>Se indica que <b>no se prevé la afectación a los accesos del Centro</b>, lo cual es favorable para su funcionamiento continuo.</li> </ul>	12 puntos
Presentación y grado de detalle	<ul style="list-style-type: none"> <li>Documento <b>muy bien estructurado</b>, con índices, tablas, cronogramas y lenguaje técnico claro. Aporta gráficos y planos complementarios.</li> </ul>	3 puntos



1239481043634272741159

La autenticidad de este documento se puede comprobar en <https://gestiona.comunidad.madrid/esv> mediante el siguiente código de verificación: 1239481043634272741159

## REHABILITACIÓN DEL SANEAMIENTO

EMPRESA: ELECROM, S.L.

### 1.1.- MEMORIA TÉCNICA

CRITERIOS / ASPECTOS	DESCRIPCIÓN VALORACIÓN	VALORACIÓN
<p>Estudio de sectorización, implantación de medios auxiliares, logística, acopios, circulaciones y evacuación de escombros, de la zona de actuación.</p>	<p>a) <b>Sectorización</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La actuación se organiza diferenciando las intervenciones interiores y exteriores.</li> <li><b>No se incorporan planos específicos ni documentación gráfica</b> que permita identificar con precisión el alcance de las actuaciones previstas en cada ámbito de actuación.</li> </ul> <p>b) <b>Circulaciones y evacuación de escombros</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La documentación presentada no incorpora esquemas o planos específicos que permitan identificar claramente los recorridos previstos para vehículos de obra y peatones</li> <li>La gestión y evacuación de los escombros <b>se describe de forma genérica</b>, sin desarrollar suficientemente el procedimiento previsto para su retirada</li> </ul> <p>c) <b>Implantación y logística de medios auxiliares, acopios y suministros</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se describen los medios auxiliares y aspectos logísticos previstos para la ejecución de los trabajos, si bien <b>la información facilitada resulta limitada</b> y carece de documentación gráfica complementaria que facilite la comprensión de la solución propuesta.</li> </ul> <p>d) <b>Grado de ajuste al centro y detalle documental</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Aunque la propuesta resulta compatible con las características generales del edificio, <b>el grado de particularización respecto a las circunstancias concretas del centro es reducido.</b></li> </ul>	<p>Con reservas</p>
<p>Plan de señalización de la obra tanto para la correcta realización de los trabajos como para</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se prevé el mantenimiento de la circulación de usuarios durante la ejecución de los trabajos. Sin embargo, no se detallan suficientemente los elementos de señalización a emplear ni se incorpora documentación gráfica relativa a su ubicación o distribución dentro de la obra.</li> </ul>	<p>Con reservas</p>



1239481043634272741159

La autenticidad de este documento se puede comprobar en  
<https://sede.scaj.caja.comunidad.madrid/csv>  
mediante el siguiente código seguro de verificación:

la información a los usuarios y trabajadores del Centro		
Fichas de características de los materiales más importantes empleados en la ejecución de la obra y conformes con el Proyecto	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se aportan.</li> </ul>	Bien
Memoria del proceso constructivo en la que se detalle exhaustivamente el desarrollo de las obras	<ul style="list-style-type: none"> <li>El proceso constructivo se describe de forma resumida y con un nivel de detalle limitado</li> <li>No se acompaña de planos, esquemas o elementos gráficos que faciliten la comprensión de la secuencia de ejecución propuesta.</li> </ul>	Con reservas

## 1.2.- PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

CRITERIOS / ASPECTOS	DESCRIPCIÓN VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
Plan de ejecución por fases y grado de incidencia en la actividad del Centro y en la posible reducción de los plazos de	<ul style="list-style-type: none"> <li>La secuencia de ejecución prevista se expone de manera sucinta, sin desarrollar suficientemente las distintas fases de la actuación.</li> <li>El diagrama Gantt está dividido en fases cronológicas semanales y muestra las actividades agrupadas por tareas clave.</li> <li><b><u>Los plazos propuestos por la empresa son incompatibles con las necesidades formativas del centro.</u></b></li> </ul>	0 puntos



339481043634272741159

La autenticidad de este documento se puede comprobar en <https://sede.madrid.es> mediante el siguiente código seguro de verificación: 339481043634272741159

ejecución		
Presentación y grado de detalle	<ul style="list-style-type: none"><li>La documentación presentada ofrece un nivel de detalle limitado y no incorpora planos, esquemas o imágenes que complementen adecuadamente la información aportada.</li></ul>	0 puntos

A continuación, se muestra la puntuación de los criterios cualitativos cuya cuantificación depende de un juicio de valor, Conforme a lo establecido en el apartado 11.1 de la cláusula 1 del PCAP es la siguiente:

LICITADORA	3.1.- MEMORIA TÉCNICA	3.2.- PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS BAJOS	PUNTUACIÓN TOTAL
PETKROM 1961, S.L..	0	8	8
RUSLAN TURCANU REFORMAS, S.L.	18	15	33
ELENCROM, S.L.	0	0	0

LA DIRECTORA GENERAL DE FORMACIÓN

María Mercedes Marín García



Comunidad  
de Madrid

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,  
HACIENDA Y EMPLEO  
D.G. de Formación



La autenticidad de este documento se puede comprobar en  
<https://gestiona.comunidad.madrid/csv>  
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1239481043634272741159**